

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Yagüe, a 11 de Enero del año 2023, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Dic del año 2022, para velar

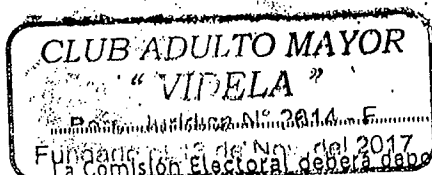
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Club Adulto Mayor "Viruela"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Yagüe, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1<sup>ta</sup> de Julio del año 2023
- Horario : inicio 10:30 término 12 P.M.
- Lugar y dirección : Consultorio "Viruela"  
Avda. Femenides N° 44

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. "Viruela"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Blanca Espinal G.	14.747.642	<i>Blanca</i>
2	Maria Altamirano	5425.031-8	<i>Maria P.H.</i>
3	Isabel Blanco J.	6847.923-4	<i>Isabel B. Blanco J.</i>



la Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)